



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **592-16**

01 NOV 2016
Salta,
Expediente Nº 12.076/16

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Julia Silvia Natalia Arias, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2016.

Que el Departamento Socioeducacional da el VºBº a la solicitud de la Lic. Julia Silvia Natalia Arias – Jefe Trabajo Practico Dedicación Semiexclusiva, para el pago correspondientes al Postgrado Docencia Superior y Universitaria, organizado por la Universidad Católica de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho Nº 22/16, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 12/16 del 09-08-16, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 12/16 del 09-08-16)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar a la Lic. JULIA SILVIA NATALIA ARIAS – Jefe Trabajo Practico Dedicación Semiexclusiva, la suma de \$ 2.650.- (PESOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA) del Fondo de Capacitación Docente para el pago correspondientes al Postgrado Docencia Superior y Universitaria, organizado por la Universidad Católica de Salta.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **592-16**

01 NOV 2016

Salta,
Expediente N° 12.076/16

ARTICULO 2°: Imputar la suma de \$ 2.650.- (PESOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2016.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento Socioeducacional y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa